HOTEL HEN HOTEL HENSOFT SAN CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(En dólares Americanos)

---

1. INFORMACIÓN GENERAL

HOTEL HEN HOTEL HENSOFT SAN CIA. LTDA. Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador según escritura de 24 de agosto del 2010, inscrita en el Registro Mercantil.

OBJETO SOCIAL: El objeto principal de la Cía. es la prestación y servicio de Hospedaje que incluyendo los alojamiento, Restaurante, prestación de alojamiento para campamentos, servicio para banco, lavado y cocinado, actividades deportivas, deportivas para todas las edades con servicio de alimentación, mantenimiento y Piscina, la explotación de la industria hotelera para cumplir con su objetivo social la compañía podrá ejercitar toda clase de actividades civiles y mercantiles permitidas por la ley y relacionadas con su objeto social.

PLAZO DE DURACIÓN: El plazo contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil que es de agosto del 2010.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Rumiñahui Alonso, Cuenca Chile, Planeaque Alausí km 4 y alrededor de la iglesia Alausí, Cuenca-Ecuador.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de La Ecuador [illegible]

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen los principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros (**"FINES**).

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con el enfoque de costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exige el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa, y formulados:

- Por la Gerencia, para consideración y aprobación de las políticas Socios en Junta General
- Teniendo en consideración la aplicabilidad de los principios y normas contables de valoración de las políticas de aplicación obligatoria

- En la Nota N° 4 Principales políticas contables y criterios de valoración, se incluyen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2018
- Tal forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el periodo terminado en esa fecha.

2.2. Moneda

Moneda funcional y de presentación
Las partidas incluidas en los cuentas anuales se expresan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.3. Periodo Contable
Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que conllevan mediante la aplicación de diversas de identificación, medición, mitigación del Concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.
- Es obligar políticas de consumiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz y fiable del riesgo, maximizando el riesgo de control interno, financiero y crear las entidades de control.
- Se desarrollar y aplicar control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ellos, los principales aspectos a destacar son:

- **Política Jurídica**: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado laboral, efectuando la práctica habitual mantener una línea de actuación a los conflictos por medio de la mediación.
- **Política de RRHH**: La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, mediante personalizadamente el apoyo laboral de Recursos Humanos.

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estas cuentas financieras, han sido aprobadas por la Gerencia General y posteriormente aprobadas por la Junta General de Socios

Dr. José Vicente Fernández Rodríguez
PRESIDENTE